

SAETAS DE VERDAD

¿A Quién Fue Dado el Pago de Rescate?

Por Don Walker

31 de Enero, 2006

“Porque el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos” (Marcos 10:45).

La Biblia nos enseña que el Hombre pecador está en cautividad al pecado (Rom. 6:17, 23; 7:14). Esto es fundamental en la enseñanza de Pablo con respecto a la justificación. El pecador es un esclavo condenado a morir, Jesús efectúa el pago de rescate por Su pueblo por medio del pago de un precio, Su vida por la vida de Su pueblo. El término “pago de rescate” usado por Jesús en Marcos 10:45 es la palabra griega – *lutron*. El equivalente hebreo de esta palabra es *kofet*, que significa borrar o expiar. Hace referencia a un pago de redención dado para rescatar al hombre de la ley, o de su captor.

Este concepto de “pago de rescate” ha sido motivo de discusión teológica a lo largo de las edades. La pregunta ha sido, “¿a quién fue pagado el rescate?” Algunos de los primeros padres de la iglesia interpretaban la expiación como una victoria sobre Satanás conseguida por medio del pago de rescate de Cristo. La posición sostenida por Orígenes, Gregorio de Nyssa, lo mismo que por Agustín, fue que el pago de rescate fue dado a Satanás, puesto que él tenía a la humanidad cautiva hasta que Cristo vino. Históricamente esta perspectiva no ha estado limitada a un selecto grupo de los primeros padres de la iglesia. Ha resurgido en numerosas ocasiones a lo largo de la historia de la Iglesia. Por ejemplo, Gregorio el Grande (540-604), y Pedro Lombardo (1100-1164) expusieron esta posición. Esta fue la opinión de C. S. Lewis. Ud. puede ver esto expresado en *El León, la Bruja y el Ropero*, cuando Aslan hace un trato con la Bruja por la vida de Edmundo. Además, he descubierto que esta posición ha sido expresada en algunos escritos carismáticos.

Aunque la opinión del “pago de rescate dado a Satanás” no fue sostenida de manera universal entre los primeros padres de la iglesia, Anselmo (1033-1109) fue el primero en presentarle una fuerte oposición. Anselmo subrayaba que la expiación fue un pago de satisfacción por parte de Cristo dado a Dios el Padre. Tomás de Aquino (1225-1274) concordaba con Anselmo, y hablaba de la muerte de Cristo como una obra de sacrificio “debida a Dios con el objetivo de aplacarle.” Aquino entendía la obra expiatoria de Cristo relacionada con la justicia y la misericordia de Dios. Aquino declaró: “La liberación del hombre obrada por la pasión de Cristo se hizo con el propósito de guardar tanto Su misericordia como Su justicia.” Esta fue esencialmente la posición de Martín Lutero, y con mucha certeza la visión de los Reformadores.

La posición del “pago a Satanás” sí contiene algunas hebras importantes de verdad. Cristo sí vino “para destruir las obras del diablo” (I Juan 3:8). Ciertamente ganó la victoria sobre las fuerzas de las tinieblas (Col. 2:15; Heb. 2:14). Además, debido a que nosotros

como pecadores nos hallamos en esclavitud al pecado y a Satanás, necesitamos que alguien provea redención y nos “redima” de nuestra cautividad. Fuimos redimidos de la esclavitud a Satanás porque “el mundo entero está bajo el maligno” (I Juan 5:19). Cuando Cristo vino murió para “librar a todos los que por el temor de la muerte estaban durante toda la vida sujetos a servidumbre” (Heb. 2:15). ¿Pero enseña la Biblia que el rescate fue pagado a Satanás?

Permítanme comenzar a responder eso señalando el significado original de *pago de rescate*. En nuestro tiempo la palabra ha llegado a tener un significado *fuera* del ámbito *de la ley*. Está asociada con los secuestradores y los terroristas. Pero el significado original de *pago de rescate* tenía que ver con la ley, no con aquello donde no rige la ley. En la Escritura, hace referencia al precio pagado por una vida que ha perdido sus derechos, o para la liberación de la pena capital (Éxodo 21:30). Es el precio pagado por el perdón de pecados y la redención del pecador de la muerte (Job 33:24). Solamente ciertas ofensas estaban sujetas al pago de rescate. Jesús usa el término en Marcos 10:45 para hablar de la redención de la cautividad y la pena por el pecado a las que se hallan sujetos los pecadores por la ley de Dios. La Escritura habla de la muerte de Cristo como una propiciación ofrecida a Dios el Padre por nuestros pecados (Rom. 3:25; I Juan 2:2; 4:10).

La Escritura no enseña que hubiese un “trato” llevado a cabo entre Dios y el diablo, en el que Jesús fuese entregado por el Padre a Satanás como intercambio por todas las almas que tenía cautivas. En el escenario propuesto en el que Cristo es el pago de rescate ofrecido a Satanás, Satanás pensó que por fin había conseguido su premio, que Cristo valía más en sus manos que toda la humanidad. Pero aquí el engañador descubre que ha sido engañado. Jesús no fue sino la “carnada” para seducirlo y caer en una trampa (Agustín usaba esta analogía de la “ratonera.”) Satanás no pudo retener a Jesús, y con Su victoriosa resurrección el diablo perdió no solamente a Jesús sino también todas las almas de la humanidad perdida.

Como señala J. Rodman Williams: “Es difícil imaginar a Dios haciéndole una jugarreta al diablo para hacerle pensar que obtendría la posesión de Cristo. ¡Las artimañas son el juego de Satanás, no del Señor! Sin embargo, más importante aún, relacionar la muerte de Satanás exclusivamente con Satanás apenas toca el tema más básico de la reconciliación. Los hombres pueden ser librados del poder de Satanás, ¿pero por eso son reconciliados con Dios?” (*Teología de la Renovación*, Vol. 1, página 371).

Wayne Grudem llama nuestra atención a este aspecto de la opinión del “rescate pagado a Satanás”: “Piensa falsamente que es Satanás, y no Dios, el que requería que se hiciera un pago por el pecado, y de este modo hace completamente a un lado las demandas de la justicia de Dios con respecto al pecado. Mira a Satanás como teniendo mucho más poder que el que en verdad tiene, a saber, el poder de demandarle a Dios cualquier cosa que desea, en lugar de ser aquel que ha sido arrojado del cielo sin tener ningún derecho de demandar nada de Dios. En ninguna parte dice la Escritura que nosotros como pecadores le debemos algo a Satanás, pero dice repetidas veces que Dios requiere de nosotros un pago por nuestros pecados.” (*Teología Sistemática*, página 581).

El clímax del relato de la crucifixión ocurre cuando Jesús proclama desde la cruz Su declaración de victoria, “Consumado es.” (Aquí el griego es más enfático. La palabra griega es *tetelestai*. Esta palabra se usaba en el campo comercial cuando se realizaba el pago final. En esencia significa “pagado totalmente.”) Cristo ha satisfecho las demandas de la justicia divina y se pagó el precio por nuestra redención.

Anuncio: Puede contactarme en mi dirección electrónica: basileia@sbcglobal.net

Traducción de Donald Herrera Terán, para www.contra-mundum.org